

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



EL SEÑOR

D. PEDRO AYUSTE RAMIREZ,

PRESBITERO.

Falleció en Santomera ayer á las siete de la mañana.

Su señor hermano D. Joaquin, Cura de la misma, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P.

LO DEL DIA.

El 24 del corriente se celebrará el juntamento general ordinario de todos los interesados en los riegos de esta huerta.

Ha pasado un año sin hablarse cosa particular sobre este asunto.

No sabemos nada de la Junta de Hacendados, de la que creemos es lastimoso el estado de sus recursos.

El 24 sabremos cómo anda.

Desearíamos que este juntamento fuera útil, por cualquier concepto.

Hoy empezarán las Hermanitas de los Pobres y las de las Huérfanas á expender localidades de la funcion dramática que se dará el lunes próximo en el teatro de Romea.

Lo que unas y otras vendan es desde luego para sus respectivos asilos; por lo que aseguramos al público que, con el dinero que den por dichas localidades y entradas, socorren directamente á los desvalidos.

En el Asilo de los Ancianos hay en la actualidad sesenta y ocho acogidos, en su mayor parte imposibilitados. Véase si son dignas de protección esas seis Hermanitas que piden limosna diariamente para alimentar, cuidar, vestir y medicinar nada menos que á 68 personas.

El Asilo de las Huérfanas, situado en la parroquia de San Antolin, es un cargo de conciencia, para aquel barrio, que esté como está. Hay 15 acogidas internas, y sostiene una escuela donde se dá enseñanza y educacion á 60 niñas.

Estas no dan, cuando lo dán, más que un cuarto los sábados, á cambio del agua, papel, plumas, tinta, y aun libros, que se las suministra.

Es decir, que por unos diez y ocho reales, en tres años, compran los padres la enseñanza de sus hijas.

Por eso, acaso, la estiman en menos todavía, y cuando debian regalar y obsequiar á dichas Hermanitas maestras, las regatean ese miserable cuarto de los sábados.

Nosotros no hemos tenido hasta hoy grandes simpatias por dicho Asilo de Huérfanas; pero cuando hemos sabido que dichas hermanitas luchan diariamente con 50 niñas, que si no fuera allí no recibirian ninguna instruccion, y que están dispuestas á recibir hasta 100, si se las llevaran, creemos que son muy dignas de la protección del público.

Ayer se rindió culto á la tradicion.

Se hizo dia de fiesta el dia de trabajo, en todas partes, menos en las redacciones de los periódicos y en algunas oficinas.

San Anton

saca las viejas del rincon

y á las jóvenes de sus casas y á los hombres de sus casillas.

En todas las tiendas y ventorillos que hay desde la Puerta de Castilla hasta Espinar-do, se previene para el dia de San Anton tanto vino como gastan en todo un mes.

Por eso salen muchos como en dia de S. Anton. y vuelven como en Viernes Santo: hechos unos nazarenos.

Segun dice un periódico de Cartagena uno de los carteros nombrados para aquella ciudad no sabe leer.

Así hay tan poco deseo de aprender. ¡Si se nombra cartero á uno que le estorba lo negro, para qué calentarse la cabeza!

Anteanoche dió otro lleno en el teatro de Romea «La Pasionaria». El público la aplaudió mas que ninguna noche. Nosotros la sentimos mejor y la aplaudimos tambien con fe, porque nos olvidamos de las prevenciones de escuela, y porque tuvimos presente lo que dice un autorizado critico, que esta obra no se puede juzgar bien sino mucho tiempo después de verla.

JUNTA MUNICIPAL.

El martes celebró sesion la Junta municipal, de segunda citacion, asistiendo el Alcalde y los Sres. Soler (D. V.), Piqueras, Lopez (D. J.), Martinez del Aguila, Solís, Diaz, Lopez (D. Ricardo), Lopez (D. Rafael), Cayuela, Guillamon, Hernandez Almansa, Lumeras, Almazan y cuatro asociados de los cuales recordamos los nombres de los Sres. Vives, Farran y Lopez.

El objeto era presentar el proyecto de arreglo con la empresa de consumos, á fin de que continúe hasta el término de su contrato.

El Sr. Hernandez consideró que á la empresa, en vez de una pena se le iba á conceder un premio al no hacerle perder los 12.000 duros de la fianza y rebajarle además 10.000 en lo que resta de contrato, por lo que sale beneficiada en 22.000.

Los Sres. Piqueras, Cayuela, Lumeras y el Presidente explicaron las razones de conveniencia que existian para optar por el arreglo, exponiendo que, de rescindir el contrato, el Ayuntamiento salvaria el mes primero con la fianza de la empresa, pero perderia los 6 ú 8,000 duros que importarian los aforos, perderia lo que de menos produjese la renta durante la administracion municipal, perderia de seguro en la nueva subasta el aumento que sobre el tipo se alcanzó en la primitiva, y esto en el caso más beneficioso de que hubiese postor, pues si no lo habia tendria que salir la renta en nueva subasta con la rebaja de 25 por 100 en 75.000 duros: por lo tanto, pesando todas estas desventajas, la bonificacion efectiva que hacia el Ayuntamiento á la empresa seria la diferencia del importe de los aforos á los 10,000 duros, puesto que estos los aseguraba hoy con la responsabilidad personal aceptada por D. Gregorio Meseguer.

El Sr. Hernandez hizo cargos por no haberse exigido fianza suficiente á responder de todas las eventualidades, incluso los aforos, y que el ejemplo que hoy se daba seria una enseñanza para otras empresas.

Se le replicó que es imposible evitar el que se quede con una renta una persona insolvente, si ésta presta la fianza exigida, y que de aumentar esta se impedia el mayor concurso de licitadores, que pudieran subir el tipo: para lo sucesivo tambien se dijo que lo que hoy pueden aprender las empresas venideras tambien lo puede tener en cuenta el Ayuntamiento para las sucesivas condiciones.

Declarado suficientemente discutido, todos los asociados manifestaron su conformidad con la rebaja que se proponia. Los demás concejales dieron su voto aprobatorio excepto el Sr. Hernandez.

Aprobada ya la rebaja se anunciará al público que por un mes se admiten proposiciones que puedan beneficiar al Ayuntamiento, que consistirá en disminucion de la bonificacion acordada, aceptando todas las condiciones del contrato. Durante ese mes se establecerá una intervencion en todos los fieltos que garantice al que quiera hacer proposicion de mejora, de que no se harán fraudulentas introducciones que aminoren los ingresos posteriores.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO.

A medida que va aproximándose la terminación del debate político, toma esta importancia y trascendencia.

El discurso pronunciado por el eminente tribuno Sr. Castelar en los días de ayer y anteayer, ha sido elocuentísimo.

Todo cuanto yo pudiera decir en pró suyo sería pálido reflejo de lo que él dijo, así es que remito á sus lectores á «El Globo» de hoy que lo publica íntegro.

Pero de cualquier modo, aunque yo no dé una idea de lo que dijo esa gloria nacional, sí he de manifestar que se mostró en su primera parte altamente benévolo para la política izquierdista, y censuró con energía el realizado viaje de S. M. el rey á Alemania.

También el discurso del Sr. Moret, fué brillantísimo, y las últimas palabras del mismo eran anoche, y aún esta tarde, objeto de grandes comentarios, puesto que á su elocuencia, unió el ministro de la Gobernación la energía del que defiende, con la obstinación que él lo hace, la conveniencia de una conciliación que termine con la división de los elementos liberales.

Lo expuesto en sus discursos por los señores ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y Gobernación, y por los señores Posada Herrera y Becerra, demostrará el gran deseo que á todos anima de llegar á la conciliación, á la unión de las fuerzas liberales.

Pero todo se estrella ante la intransigencia de la personalidad del Sr. Sagasta.

Hoy está hablando el Sr. Martos, y, antes que este orador hiciera uso de la palabra, ha habido un incidente entre el señor Carvajal y la presidencia, por haber preguntado aquel en que estado se halla la causa formada del presunto autor de la muerte del teniente Cebrian.

A este incidente ha puesto término la autorizada palabra del Sr. Ministro de la Guerra, quien ha manifestado por toda contestación, que llevará á la Cámara el extracto de la causa, si lo cree conveniente.

Después del Sr. Martos hablará el señor Cánovas del Castillo, esperándose que su discurso reasuma mucho de lo que se ha dicho por los oradores republicanos, principalmente del Sr. Castelar al referirse al viaje de S. M. á Alemania.

—Continúan nuestras bellas y elegantes damas ocupando por completo las tribunas de orden y parte de la de ex-senadores y no hay que dudar que se entusiasman con la elocuencia de nuestros ilustres oradores por cuanto que se las ve aplaudir en distintas ocasiones.

El debate no creo que termine hasta el viernes ó el sábado, pues si bien es cierto que despues de los Sres. Martos y Cánovas, según el programa parlamentario, no queda que hablar más que al Sr. Sagasta, como quiera que el Gobierno ha de contestar y han de rectificar unos y otros, sin contar con las alusiones que tal vez se hagan, el debate se hará extensivo hasta

dicho día, en el cual creo que se prorogará la sesión para que recaiga votación el mismo día.

De modo que es evidente, seguro, que el sábado se provocará la crisis, por cuanto que es también evidente y seguro que la mayoría votará contra el Gobierno, y aunque la diferencia de votos entre el dictamen y el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque no será mucha, el Gobierno está dispuesto á presentar su dimisión, y aquella noche la ofrecerá el Sr. Posada á S. M. por sí, y á nombre de los demás individuos del gabinete, todas las cuales llevará ya extendidas para que sean admitidas en el acto.

Existe entre muchos la duda de la solución de la crisis y aunque hay quien afirma que parlamentariamente corresponde al Sr. Sagasta la formación del Gobierno y la crisis de Octubre fué constitucional, y se sabía que la mayoría sería hostil á las reformas de la izquierda, de aquí que la futura crisis sea también constitucional y se encargue de nuevo la formación del gabinete al Sr. Posada Herrera, quien devolverá sus carteras á los señores Lopez Dominguez, Moret y Linares Rivas, dando entrada, según se dice, á los señores Albareda ó Rute, Leon y Castillo ó Becerra, Beranger y Camacho, todos estos con sus amigos afines, conformes con la conciliación.

Las Cortes suspenderán entonces sus tareas.

E. Bermudez.

NOTICIAS LOCALES.

No es cierto que no se haya querido dar posesión al llavero nombrado por el gobernador de esta provincia para el depósito municipal de presos en Cartagena.

Anteanoche se repitió el sainete de nuestro amigo D. Juan Antonio Soriano «La mejor arma, un bromazo»; y aun que no tuvo el feliz desempeño de la noche de su estreno, fué aplaudido y llamado á escena el autor.

Se ha denegado al arquitecto provincial el permiso que ha pedido para efectuar ciertos trabajos en la villa de Alhama.

En la última ascension que en su globo ha hecho el Sr. Milá en Valencia, descendió sobre el tejado de la iglesia de San Martín, donde fué auxiliado por los sacristanes y logró terminar la fiesta sin ningun quebranto.

Se ha concedido próroga de 15 días á D. Francisco Iriarte para que se presente á tomar posesión del destino de inspector de orden público de Valencia, para el que está nombrado.

Ha pasado á informe de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, una instancia de la viuda de D. Juan Albacete, solicitando una pensión en razón á los servicios prestados por su difunto esposo. Ya tenemos dicho que sería muy justo atender esta petición.

Ha salido para Madrid nuestro amigo D. Agustín Abril.

Ha sido agraciado con un beneficio

en Plasencia, con el cargo de tenor uno de los sacristanes de esta Santa Iglesia Catedral D. Julian Sanchez Roca.

La comisión provincial celebrará sesión ordinaria hoy 18, y el 24, 29, 30 y 31 á las 12 de la mañana.

En la iglesia de Alumbres, de la que es párroco D. José María Perez, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del difunto Sr. Obispo de esta diócesis.

Llamamos la atención del jefe é individuos de la guardia municipal sobre la multitud de mendigos forasteros y de otros sospechosos que también piden limosna por nuestras calles. Verdaderamente es insufrible ya el número de estos mendigos, cuyas peticiones de limosna terminan con blasfemias ó con insolencias.

El miércoles á la hora y en el local de costumbre, celebró sesión «La Juventud» ante los socios que concurrieron.

En ella tomaron parte los Sres. D. Antonio Lopez y D. Luis Orts; el Sr. Lopez pronunció un discurso tan ameno como instructivo sobre el tema «Reflexiones filosóficas». El disertante, para probar que no al desarrollo de la materia, cuyo vuelo se ha hecho gigantesco, debe la humanidad el alto grado de civilización que ha alcanzado; se valió del criterio de un hombre célebre por demás, tal como Balmes, citando pasajes bellísimos de sus notables obras. El Sr. Lopez manifestó en esta parte poseer conocimientos nada vulgares de filosofía. Dijo además, que la filosofía espiritualista no puede tender á esclavizar ni oscurecer la mente humana, puesto que ella ha nacido del seno de la luz y es la que llama alrededor de sí á las inteligencias, en la seguridad de que han de encontrarla tanto más hermosa y embalsante cuanto la contemplan con más atención y se la mire más de cerca.

El Sr. Orts improvisó un bonito discurso, en el que expuso lo que había sido «La Juventud» desde su fundación hasta la fecha; manifestó las muchas vicisitudes por que había atravesado, y concluyó animando á sus compañeros al estímulo y al trabajo.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Murcia, el capitán de la de Mallorca D. Antonio Alonso Garcia.

Hemos visto una larga lista de las personas que no han querido llenar las hojas del padron vecinal. Todos los nombres que figuran en esa relación son personas conocidas, ilustradas, que desempeñan importantes cargos y aun autoridad. Algunos de ellos merecían sufrir las consecuencias de su desidia, pues no estando en el padron, pierden la cualidad de vecinos, ó al menos tendrían que hacer un expediente para acreditarlo, y dejando de ser vecinos perdían una cualidad esencial para ciertos cargos.

Los periódicos de Cartagena se asocian al deseo general y esperanza de este obispado, de ver ocupar la silla de su diócesis al Sr. Obispo de Teruel, antiguo y virtuoso sacerdote de esta provincia.

Dice «El Porvenir» de Cartagena: «El día 23 de este mes se colocará la

primera piedra de la cárcel de esta ciudad. La iniciativa de tan fausto suceso se debe al Delegado del gobierno Sr. Rivas Moreno y al primer Teniente alcalde Sr. Molina. El primero propuso que se buscara la forma de solemnizar el día del cumpleaños del Rey, y el Sr. Molina indicó con gran oportunidad que debía colocarse en ese día la primera piedra de un edificio tanto más necesario en Cartagena, cuanto que ahora los presos están colocados en malas é inseguras habitaciones.

Parece que se piensa dar al acto gran solemnidad y que serán invitados los señores Ministros de la Gobernacion y Director General de Penales.»

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Continuación del proyecto de ley municipal.

Por la Comisaría de guerra se convoca á nueva admisión de proposiciones particulares, con el fin de contratar el suministro de pan y pienso á las tropas estantes y transeúntes en esta plaza.

Edictos de las Alcaldías de Mazarrón y Cotillas, para que los contribuyentes de las localidades respectivas presenten las relaciones de las alteraciones que hayan sufrido sus riquezas.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico forense del juzgado de Alcaraz.

Otro id. de estar vacante también la plaza de secretario suplente del juzgado de Abarán.

Accediendo á lo solicitado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se la ha autorizado para que disponga del crédito consignado para el sueldo del profesor de dibujo de la Academia de Bellas Artes, vacante por fallecimiento de don Juan Albacete.

La comisión provincial en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó pase á informe de D. Esteban Minguez, como ponente, el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Lisson, pidiendo la nulidad de ciertas sesiones celebradas por dicha corporación.

El círculo de la calle de la Trapería, no es círculo de la «Izquierda Dinástica», como equivocadamente dijimos ayer, lo que ha acordado la junta directiva es que se llame en adelante, de la «Izquierda Democrática.»

Ayer falleció en Santomera el señor D. Pedro Ayuste Ramirez, hermano del ilustrado párroco de aquel pueblo. Reciba puestro pésame la familia del finado.

Apesar de lo que nos dice nuestro colega «La Paz» seguimos creyendo que hay muchísimos asuntos de la exclusiva competencia del ayuntamiento que se tramitan por completo sin necesidad de ser tratados en sesión. A esta clase pertenecen todos aquellos que tienen en la ley días y plazos fijos y perentorios y sobre los cuales el ayuntamiento no puede resolver nada, pues acordar que se haga una cosa, cuando no puede acordarse lo contrario, es por lo menos ocioso.

Relación nominal de los soldados del Batallón Reserva de Murcia, núm. 57, á

quienes se instruye sumaria por falta de presentación á la revista del año último:

- Severo Perez Lopez.
- Miguel Trigueros Gimenez.
- Ignacio de San Nicolás.
- Juan Gomez Martinez.
- Tomás Rico Esteve.
- Juan Bastida Franco.
- Antonio Orenes Perez.
- Luis Galindo Galiana.
- Crescencio Jacobo Expósito.
- Bartolomé Gimenez Herrero.
- Pedro Olivares Guirao.
- Domingo Martinez Valera.
- José Antonio Bernal Miralles.
- José Leon Clemente.
- Juan Martinez Sanchez.
- Robustiano Aparicio Garré.
- Antonio Tortosa Latorre.
- Francisco Lopez Iniesta.
- Antonio Molina Perez.
- José Martinez Hernandez.
- José Gil Vidal.
- Félix Marin Martinez.
- Francisco Vidal.
- José Ortiz Aznar.

Los interesados, cualquier individuo de su familia, ó persona estraña que quiera dar noticias de ellos, pueden presentarse todos los días á cualquier hora, en la Fiscalía Militar de dicho Batallón, cuartel de San Leandro, piso 2.º

La falta de presentación á la revista otoñal, se considera y castiga como la deserción en servicio activo.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA. Madrid 17 á las 11 de la noche. «Ha sido derrotado el gobierno en el voto particular que ha tenido 221 votos contra 126. Crisis total. Posada Herrera formará nuevamente ministerio. Suspendidas las sesiones de las cortes.» Bermudez.

COSAS VÁRIAS.

Una joven suscritora, á quien yo quiero y aprecio, me dijo ayer que del DIARIO lee solamente los versos. Como ésta, ya sé que hay varias, mas como no tengo tiempo de hacerlos todos los días no las complazco por eso. Versos de amores, de quejas, de alabanzas y de celos, cantares de esos hermosos que del corazón del pueblo brotan como los suspiros de un enamorado pecho. A esa niña, que le gustan con tanta pasión los versos, la llamaría yo «estrella, luna, sol, cara de cielo, y me quedaría corto, porque, en verdad, es portentoso.

Pero hay que hablar de consumos, que nos está consumiendo, de cédulas personales y de tantísimo impuesto, de los que nacen y mueren, de bautizos, casamientos,

«Boletín Oficial», gallos, parcelas del cementerio, citaciones judiciales, juicios públicos, procesos, Diputación, orden público, sesiones de Ayuntamiento, en fin, de todas las cosas que son la vida de un pueblo, y que bastan á llenar un periódico pequeño, no dejando las más veces espacio para los versos.

Por eso cuando no vayan, la niña á quien me refiero, creerá que es por no tener un sitio donde ponerlos; pues el hacerlos es fácil y aun me saldrían muy buenos pensando en ella, en sus ojos, que convidan á hacer versos.

CHARADA.

Solución de la anterior: *Ca-mi-sa.*
OTRA.

La «primera» es una carta, es una letra la «dos», otra letra «dos» y «tres» y el «todo» fué San Anton.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche, á beneficio de los aposentadores.—*Gabriela de Vergy.*—*El Marqués del Pimentón.*

Colocacion.—La desea Juan Angosto, de 40 años de edad, para la conducción de carruaje. Darán razón, calle de S. Juan, casa de doña Rosario Meseguer.

Ana de cria.—Josefa Gimenez, de 23 años de edad y leche de 11 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razón calle primera, en Guadalupe.

BANCO IBÉRICO.

Situación de la Caja de ahorros hipotecaria en 31 de Diciembre de 1883.

	Pesetas.
Ingresado por 547 impositores al 6 por 100.	251.245
Idem por 2.754 id. al 6 por 100.	629.433
Intereses abonados á los imponentes.	13.492'49
Total.	899.172'49
Devuelto á petición de los imponentes.	642.240'27
Saldo á favor de los imponentes.	256.931'32
Garantía hipotecaria.	1.126.884'35

Los señores imponentes que gusten retirar los intereses vencidos hasta 31 de Diciembre último, pueden hacerlo presentando al efecto sus libretas en el local de la Caja, Cármen, 14.

Los intereses que no sean retirados se consideran como nuevas impositores y se acumulan al capital devengado al mismo interés que éste.

Madrid 1.º de Enero de 1884.—El director gerente Juan Vigil.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER», á 8 y 10 reales semanales, LA PERLA CARTAGENERA LAMPISTERIA Y CRISTALERIA PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca vg. y mr. y San Atenógenes mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D.^a Dolores Labastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por Sor Rafaela de Bustos, religiosa, misas de hora.

CULTOS.—J. M. J. Asociación Josefina. El día 19 se dirá la misa de San José á las nueve en San Nicolás. El domingo 20 serán los ejercicios del Santo Patriarca en dicha iglesia á las tres de la tarde.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

MADAMA SALLES,



FLORISTA DE LA REAL CASA.

Premiada

por SS. MM. los Reyes de España.

Acaba de llegar á esta ciudad, la distinguida y acreditada profesora *Madama Salles*, la que tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfacción de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajo originales de su arte.

Madama Salles trae y ofrece á sus discípulas todos los objetos necesarios para la confección de flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de seis señoritas en adelante, á 100 reales cada una.

Id. de cuatro id. id. á 120 id. id.

Id. de dos id. id. á 160 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se dá á domicilio.

Avisad Fonda de Europa, frente al Teatro Romea. 15—2

Al público.

En Murcia, calle de Aljezares, núm. 3, se ha abierto un establecimiento para la venta de libros antiguos y modernos, encontrándose obras de varias materias, tanto científicas como literarias y religiosas, entre ellas muchas de gran mérito por su antigüedad y literatura. Estos libros no son enteramente nuevos, pero están en buen estado de conservación; por lo tanto se les hace una considerable rebaja en sus precios fuertes, al no ser obras agotadas.

En dicho establecimiento se recibirán de Madrid todos los meses obras nuevas de libros que irán aumentando el extenso catálogo que se halla de manifiesto.

Se compran libros, periódicos, y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso; y se harán cambios si conviene lo que se proponga.

La correspondencia se dirigirá á D. José Riera y Rueda, debiendo acompañar un sello de 15 céntimos, cuando haya de contestarse.

TORRE DE VERDÚ. Se alquila esta preciosa quinta.

COLOR PRIMITIVO DE CABELLOS y BARBA
Instantanea y Progresiva.
Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente
CASA FUNDADA EN 1850
Emilio SALLES Hijo, Suc^{or}, Perfumista-Químico
PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS
Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.
Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13—10

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)
servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico
SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz..	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerta Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

TESORO UNIVERSAL

DE LA BOCA.

ELIXIR DENTÍFRICO

preparado por Enrique Gonzalez Burgos.

Remedio pronto y seguro para calmar los fuertes dolores de muelas. Limpia, conserva y fortalece la dentadura, haciendo que desaparezca el mal olor producido por las caries dentarias.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. En Murcia, farmacia del señor Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

GUANOS QUÍMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. los 100 kilóg ramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

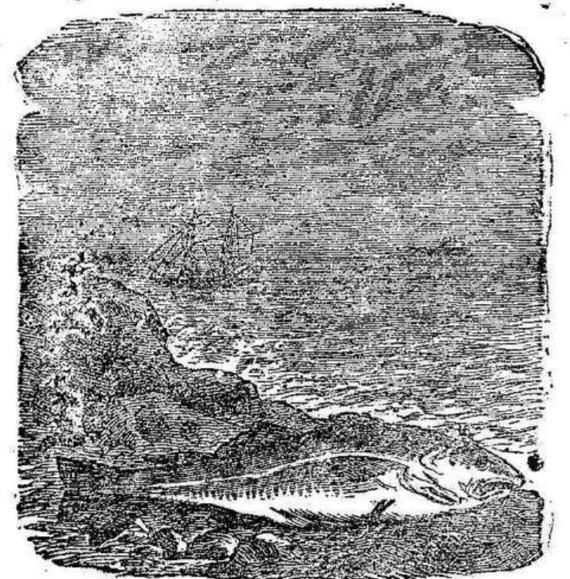
Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—3

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

Se acaba de abrir en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, un gran hotel titulado del Carmen, que por sus magnificas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferrocarriles, personal de intérpretes, adquisición de billetes y facturación de equipajes. 4

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Pres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,